

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

XII LEGISLATURA

2 de enero de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-007317, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PE-007318, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-24/PE-007319, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Viñuela (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-24/PE-007320, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Yunquera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PE-007321, Pregunta relativa a la integración del 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PE-007322, Pregunta relativa al impulso al sector turístico a través de bolsas de contratación de empresas jiennenses con agencias de viajes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

XII LEGISLATURA

2 de enero de 2025

- 12-24/PE-007323, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/PE-007324, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/PE-007325, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/PE-007326, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-007327, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/PE-007328, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-007329, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/PE-007330, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-007331, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/PE-007332, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/PE-007333, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-007334, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/PE-007335, Pregunta relativa a las ratios en Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/PE-007336, Pregunta relativa a las plazas y los docentes de FP en Almería en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/PE-007337, Pregunta relativa a los alumnos y los docentes en Almería en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/PE-007338, Pregunta relativa a las ratios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

CVE: BOPA_12_590

- 12-24/PE-007339, Pregunta relativa a las ratios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/PE-007340, Pregunta relativa a las ratios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/PE-007341, Pregunta relativa a las ratios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/PE-007342, Pregunta relativa a las ratios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/PE-007343, Pregunta relativa a las ratios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/PE-007344, Pregunta relativa a la dotación necesaria de personal no prestada en el CEIP San José para el alumnado NEAE de Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PE-007345, Pregunta relativa a la dotación necesaria no prestada de personal para el CEIP Inspectora Isabel Álvarez para el alumnado NEAE de Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/PE-007346, Pregunta relativa a la máxima priorización para la construcción del nuevo IES Castillo de Luna para Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/PE-007347, Pregunta relativa a la demanda y solicitudes sin cumplir del IES Federico García Lorca en Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PE-007348, Pregunta relativa a la situación del CEIP Santa Ana en la Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/PE-007349, Pregunta relativa a los sistemas bioclimáticos y de energía renovables en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/PE-007350, Pregunta relativa al apoyo en materia de formación profesional al clúster del plástico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/PE-007351, Pregunta relativa a la implantación de gratuidad en la primera actividad extraescolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/PE-007352, Pregunta relativa a la figura del «maestro sombra» en los centros educativos de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/PE-007353, Pregunta relativa a la implantación de comedores escolares *in situ* en los centros educativos de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

- 12-24/PE-007354, Pregunta relativa a la situación del colegio público rural Los Valles, de Collejares-Quesada (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 12-24/PE-007355, Pregunta relativa a las valoraciones o auditorías energéticas en los centros educativos de la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 12-24/PE-007356, Pregunta relativa a la Unidad de Medicina Tropical del Hospital del Poniente de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 12-24/PE-007357, Pregunta relativa a la situación del comedor escolar del CEIP Santa Teresa, de Algeciras *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53
- 12-24/PE-007358, Pregunta relativa al personal en el yacimiento arqueológico de Carteia, San Roque (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 12-24/PE-007359, Pregunta relativa al déficit en el yacimiento arqueológico de Carteia, San Roque (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 12-24/PE-007360, Pregunta relativa a la problemática en las viviendas propiedad de AVRA en la barriada Martínez Montañés, de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 12-24/PE-007361, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 12-24/PE-007362, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 12-24/PE-007363, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 12-24/PE-007364, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 12-24/PE-007365, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 12-24/PE-007366, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

- 12-24/PE-007368, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/PE-007369, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-24/PE-007371, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/PE-007372, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/PE-007373, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/PE-007374, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-24/PE-007375, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-24/PE-007376, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-24/PE-007377, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-24/PE-007378, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-24/PE-007379, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública Andaluza de Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-24/PE-007380, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Pública Andaluza de Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75

- 12-24/PE-007381, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de la Energía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-24/PE-007382, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de la Energía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-24/PE-007383, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-24/PE-007384, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/PE-007385, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-24/PE-007386, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/PE-007387, Pregunta relativa a la calidad del aire en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/PE-007388, Pregunta relativa a las actuaciones en Andalucía en materia educativa ante la llegada de la DANA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/PE-007389, Pregunta relativa a la situación del centro de participación activa (CPA) de personas mayores de Lopera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/PE-007390, Pregunta relativa a las posibilidades pedagógicas del alumnado de NEAE del CEIP Colón, de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/PE-007391, Pregunta relativa a las posibilidades pedagógicas del alumnado del CEIP Los Valles, de Collejares-Quesada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/PE-007392, Pregunta relativa a la amortización de puestos asignados a directivos profesionales para la creación de nuevos puestos asociados a contratos indefinidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/PE-007393, Pregunta relativa a las líneas de ayudas en materia de formación profesional para el empleo para el clúster del plástico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

- 12-24/PE-007394, Pregunta relativa al Hospital Comarcal Valle de los Pedroches, de Pozoblanco (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-24/PE-007395, Pregunta relativa al Hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/PE-007396, Pregunta relativa al centro de atención primaria de Espejo (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-24/PE-007397, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Albánchez de Mágina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-24/PE-007398, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-24/PE-007399, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-24/PE-007400, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Aldeaquemada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-24/PE-007401, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-24/PE-007402, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arjona (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/PE-007403, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arjonilla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/PE-007404, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arquillos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/PE-007405, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arroyo del Ojanco (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-24/PE-007406, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Baeza (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-24/PE-007407, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bailén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103

- 12-24/PE-007408, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Baños de la Encina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-24/PE-007409, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Beas de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-24/PE-007410, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bedmar y Garcíez (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-24/PE-007411, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Begíjar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-24/PE-007412, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bélmez de la Moraleda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-24/PE-007413, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Benatae (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-24/PE-007414, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cabra del Santo Cristo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-24/PE-007415, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cambil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-24/PE-007416, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Campillo de Arenas (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-24/PE-007417, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Canena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-24/PE-007418, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Carboneros (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-24/PE-007419, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cárcheles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 12-24/PE-007420, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Castellar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116

- 12-24/PE-007421, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Castillo de Locubín (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-24/PE-007422, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cazalilla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-24/PE-007423, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cazorla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-24/PE-007424, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Chiclana de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-24/PE-007425, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Chilluévar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-24/PE-007426, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Escañuela (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007317, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villanueva del Rosario (Málaga), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007318, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007319, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Viñuela (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Viñuela (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Viñuela (Málaga), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007320, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Yunquera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Yunquera (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Yunquera (Málaga), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007321, Pregunta relativa a la integración del 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la integración del 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué intención tiene el Consejo de Gobierno de integrar funcional y orgánicamente el Servicio 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía dependiente de la consejería?

¿Tiene previsto la integración de los trabajadores y trabajadoras del 112 como personal laboral en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía dependiente de la consejería?

Y, en su caso, ¿piensa la consejería realizar algún estudio de viabilidad de la propuesta?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007322, Pregunta relativa al impulso al sector turístico a través de bolsas de contratación de empresas jiennenses con agencias de viajes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al impulso al sector turístico a través de bolsas de contratación de empresas jiennenses con agencias de viajes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la reunión de coordinación de delegados y delegadas de la Junta de Andalucía en Jaén del pasado 22 de octubre se anunció el impulso al sector turístico a través de bolsas de contratación de empresas jiennenses con agencias de viajes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste dicha actuación o proyecto?

¿Cuántas empresas jiennenses y agencias de viajes se han beneficiado?

¿Cuál ha sido la inversión y la movilización presupuestaria en el proyecto?

¿Existe regulación normativa o convocatoria del proyecto?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007323, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP en El Ejido están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentra por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007324, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en El Ejido están con unidades con ratio de 30 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación secundaria?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 30 alumnos en educación secundaria y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007325, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en El Ejido están con unidades con ratio de 35 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para bachiller?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 35 alumnos en bachiller y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007326, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en El Ejido están con unidades con ratio de 30 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación secundaria?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 30 alumnos en educación secundaria y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007327, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en El Ejido de la educación concertada están con unidades con ratio de 35 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para bachiller?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 35 alumnos en bachiller y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007328, Pregunta relativa a las ratios en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP en El Ejido están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación concertada?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentra por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007329, Pregunta relativa a las ratios en Vúcar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Vúcar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP en Vúcar están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007330, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Vícar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en Vícar están con unidades con ratio de 30 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación secundaria?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 30 alumnos en educación secundaria y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007331, Pregunta relativa a las ratios en Vúcar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Vúcar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en Vúcar están con unidades con ratio de 35 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para bachiller?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 35 alumnos en bachiller y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007332, Pregunta relativa a las ratios en Vúcar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Vúcar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en Vúcar de la educación concertada están con unidades con ratio de 30 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación secundaria?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 30 alumnos en educación secundaria y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007333, Pregunta relativa a las ratios en Vúcar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Vúcar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en Vúcar están con unidades con ratio de 35 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para bachiller?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 35 alumnos en bachiller y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007334, Pregunta relativa a las ratios en Vícar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Vícar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP en Vícar están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación concertada?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007335, Pregunta relativa a las ratios en Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Roquetas de Mar (Almería).

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP en Roquetas de Mar están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan con autorización de la consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007336, Pregunta relativa a las plazas y docentes de FP en Almería en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas y docentes de FP en Almería en el curso 2024-2025.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas de FP hay en la provincia de Almería para el curso 2024-2025?

¿Cuántas solicitudes de plaza se han recibido?

¿Cuántas se han atendido?

¿Cuántos docentes hay en la provincia de Almería en Formación Profesional para el curso 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007337, Pregunta relativa a los alumnos y docentes en Almería en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los alumnos y docentes en Almería en el curso 2024-2025.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos hay en infantil y primaria en la provincia de Almería para el curso 2024-2025?

¿Cuántos, en secundaria?

¿Cuántos, en bachiller?

¿Cuántos, en Formación Profesional?

¿Cuántos, en educación permanente de adultos?

¿Cuántos docentes hay en la provincia de Almería en cada una de esas etapas educativas para el curso 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007338, Pregunta relativa a las ratios en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP, en la ciudad de Almería, están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007339, Pregunta relativa a las ratios en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en la ciudad de Almería están con unidades con ratio de 30 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación secundaria?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 30 alumnos en educación secundaria y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007340, Pregunta relativa a las ratios en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en la ciudad de Almería están con unidades con ratio de 35 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para bachiller?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 35 alumnos en bachiller y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007341, Pregunta relativa a las ratios en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en la ciudad de Almería de la educación concertada están con unidades con ratio de 30 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación secundaria?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 30 alumnos en educación secundaria y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007342, Pregunta relativa a las ratios en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué IES en la ciudad de Almería de la educación concertada están con unidades con ratio de 35 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para bachiller?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos IES están con ratio de 35 alumnos en bachiller y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007343, Pregunta relativa a las ratios en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ratios en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué CEIP en la ciudad de Almería están con unidades con ratio de 25 alumnos en el inicio del curso 2024-2025 para la educación concertada?

¿Para cuáles se ha solicitado la autorización de la consejería para incrementarlas en un 10%?

¿Cuántas unidades de todos esos CEIP están con ratio de 25 alumnos y cuántas unidades la sobrepasan, con autorización de la consejería, para hacerlo en un 10%?

¿Cuántas unidades se encuentran por encima del 10%?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

José Luis Sánchez Teruel,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007344, Pregunta relativa a la dotación necesaria de personal no prestada en el CEIP San José para el alumnado NEAE de Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la dotación necesaria de personal no prestada en el CEIP San José para el alumnado NEAE de Puebla de Cazalla (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la consejería la dotación de profesional especialista de pedagogía terapéutica adicional sin que esta dotación sea una merma en los recursos terapéuticos de los demás centros de la localidad?

¿Tiene previsto la consejería dotar de profesional de audición y lenguaje o adicionales sin que esta dotación sea una merma en los recursos terapéuticos de los demás centros de la localidad?

¿Tiene previsto la consejería dotar de profesionales técnicos de integración social adicionales sin que esta dotación sea una merma en los recursos terapéuticos de los demás centros de la localidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007345, Pregunta relativa a la dotación necesaria no prestada de personal para el CEIP Inspectora Isabel Álvarez para el alumnado NEAE de Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la dotación necesaria no prestada de personal para el CEIP Inspectora Isabel Álvarez para el alumnado NEAE de Puebla de Cazalla (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo se va a dotar con jornada completa de la PTIS que actualmente solo está a media jornada, para poder atender adecuadamente al alumnado NEAE perteneciente a los niveles educativos ordinarios?

¿Cuándo se va a dotar de una nueva PTIS para el aula específica TEA, debido a las características particulares del alumnado actualmente matriculado?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007346, Pregunta relativa a la máxima priorización para la construcción del nuevo IES Castillo de Luna para Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la máxima priorización para la construcción del nuevo IES Castillo de Luna para Puebla de Cazalla (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Para cuándo la eliminación de las clases prefabricadas que llevan seis años en funcionamiento pese a la demanda de la comunidad educativa de Puebla de Cazalla?

¿Cuándo tiene previsto la consejería dotar del crédito necesario para el proyecto en el presupuesto general de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la construcción del nuevo IES Castillo de Luna?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007347, Pregunta relativa a la demanda y solicitudes sin cumplir del IES Federico García Lorca en Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la demanda y solicitudes sin cumplir del IES Federico García Lorca en Puebla de Cazalla (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la consejería atender las demandas y solicitudes del IES Federico García Lorca para mejorar el centro, tales como la retirada del amianto, construcción del gimnasio, acondicionamiento bioclimático o la elevación de las vallas perimetrales para evitar accesos no autorizados?

¿Para cuándo la calificación como centro de compensación educativa para la dotación de recursos permanentes y la dotación de aula PTVAL y los recursos asociados?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007348, Pregunta relativa a la situación del CEIP Santa Ana en la Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del CEIP Santa Ana en la Puebla de Cazalla (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previstos la consejería la regularización, la estabilización y el nombramiento de un nuevo equipo directivo completo para el centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Juan Espadas Cejas,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007349, Pregunta relativa a los sistemas bioclimáticos y de energías renovables en los centros educativos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los sistemas bioclimáticos y de energía renovables en los centros educativos andaluces.

PREGUNTAS

¿Qué sistemas y con qué características se están instalando en los centros educativos andaluces en cumplimiento de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables?

¿Qué Administración, según la consejería, es competente para la supervisión y mantenimiento de dichos sistemas?

¿Se ha comunicado formalmente la instalación de dichos sistemas en los centros educativos y de qué modo y se han facilitado instrucciones e indicaciones a la Administración competente para su limpieza y mantenimiento?

¿Podrían producirse problemas de legionela o similares que fuesen un peligro para la salud de la comunidad educativa?

¿Qué Administración, según la consejería, es competente para la prevención de estas enfermedades por la instalación de dichos sistemas?

¿Qué indicaciones e instrucciones de limpieza, conservación y mantenimiento han facilitado?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007350, Pregunta relativa al apoyo en materia de formación profesional al clúster del plástico de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al apoyo en materia de formación profesional al clúster del plástico de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuál es el apoyo concreto y las iniciativas en materia de formación profesional que la consejería mantiene con el clúster del plástico de Andalucía?

¿En qué ciclos formativos de Formación Profesional Dual se está trabajando y para qué curso de implantación?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007351, Pregunta relativa a la implantación de gratuidad en la primera actividad extraescolar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la implantación de gratuidad en la primera actividad extraescolar.

PREGUNTA

¿Tiene la consejería la intención de implantar la gratuidad en la primera actividad extraescolar en la que se matricule un alumno en los centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007352, Pregunta relativa a la figura del «maestro sombra» en los centros educativos de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la figura del «maestro sombra» en los centros educativos de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Existen autorizaciones de la consejería, en centros educativos de la provincia de Jaén, para la figura del conocido como «maestro sombra» para alumnos de necesidades educativas especiales?

¿Para cuántos alumnos y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007353, Pregunta relativa a la implantación de comedores escolares in situ en los centros educativos de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la implantación de comedores escolares *in situ* en los centros educativos de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Tiene la consejería la intención de implantar comedores escolares *in situ* en centros educativos de la provincia de Jaén?

¿En qué centros y cuándo?

¿En qué centros educativos de la provincia de Jaén existen dichos tipos de comedores escolares?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María Márquez Romero y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007354, Pregunta relativa a la situación del colegio público rural Los Valles, de Collejares-Quesada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del colegio público rural Los Valles, de Collejares-Quesada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué ha motivado a la consejería la supresión de unidades educativas, docentes y monitores en el colegio público rural Los Valles que atiende alumnos y alumnas de Collejares, Cortijuelo y El Cerrillo, en los municipios de Quesada y Huesa en la provincia de Jaén?

¿Cuántos alumnos, unidades educativas, docentes y monitores ha habido en los cursos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025 en dicho centro?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007355, Pregunta relativa a las valoraciones o auditorías energéticas en los centros educativos de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las valoraciones o auditorías energéticas en los centros educativos de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué valoraciones o auditorías energéticas, por cursos académicos, de los centros educativos públicos de la provincia de Jaén, a qué centros educativos y con qué resultado, ha realizado la consejería en cumplimiento de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables desde su aprobación?

¿Qué actuaciones en dicha materia se han planificado, por cursos académicos, en los centros educativos de la provincia de Jaén y con qué presupuesto?

¿Cuántas se han ejecutado efectiva y materialmente de dicha planificación, cuándo y con qué inversión?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007356, Pregunta relativa a la Unidad de Medicina Tropical del Hospital del Poniente de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la Unidad de Medicina Tropical del Hospital del Poniente de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los integrantes de la Unidad de Medicina Tropical del Hospital del Poniente de Almería han alertado de que los cambios organizativos impulsados por el SAS en dicho centro hospitalario son una clara amenaza de destrucción de la unidad y de un modelo de trabajo, ejemplo de coordinación entre profesionales de los distintos niveles asistenciales. Este modelo ha permitido que esta unidad sea referente en España y la única en Andalucía en la lucha contra este tipo de enfermedades.

Estamos en un momento de expansión de enfermedades importadas y tropicales como, por ejemplo, la fiebre del Nilo occidental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la consejería para garantizar y mejorar la actividad clínica e investigadora de la Unidad de Medicina Tropical del Hospital del Poniente de Almería?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007357, Pregunta relativa a la situación del comedor escolar del CEIP Santa Teresa, de Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del comedor escolar del CEIP Santa Teresa, de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde CC.OO. Enseñanza han denunciado que el comedor escolar del CEIP Santa Teresa, de Algeciras, atiende a 322 usuarios, con solo tres profesionales en la relación de puestos de trabajo: un auxiliar de cocina y dos asistentes en restauración, un número claramente insuficiente para el elevado volumen de actividad.

En este curso no se ha incrementado la plantilla de este servicio como en anteriores ocasiones, y este hecho pone en riesgo la correcta continuidad del servicio y la salud de las personas trabajadoras que lo desarrollan.

Desde este grupo parlamentario lamentamos que la Junta de Andalucía no dote a estos servicios de manera adecuada y no trate a sus profesionales con la sensibilidad que requieren, toda vez que son personas trabajadoras que llevan adelante un servicio esencial para la correcta conciliación de la vida laboral y personal de muchas casas de familia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué causas han provocado que en el presente curso no se haya adscrito personal de refuerzo para garantizar el correcto funcionamiento del servicio de comedor escolar del CEIP San Teresa, de Algeciras (Cádiz)?

¿Qué medidas tiene previstas adoptar para evitar que se produzcan disfunciones en la normal prestación del servicio de comedor en el mencionado centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007358, Pregunta relativa al personal en el yacimiento arqueológico de Carteia, San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al personal en el yacimiento arqueológico de Carteia, San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El yacimiento arqueológico de Carteia en la localidad de San Roque (Cádiz) adolece de falta de personal suficiente para su correcto mantenimiento y vigilancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué volumen de personal, y distribuidos en qué categorías tiene adscrito la Consejería de Cultura y Deporte al yacimiento arqueológico de Carteia en San Roque, Cádiz?

¿Considera suficiente esta plantilla para su correcto mantenimiento y vigilancia?

¿Tiene previsto esa consejería algún incremento de plantilla en este yacimiento arqueológico?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007359, Pregunta relativa al déficit en el yacimiento arqueológico de Carteia, San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al déficit en el yacimiento arqueológico de Carteia, San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero la borrasca *Karlotta* inutilizaba el tendido eléctrico que conecta con el yacimiento arqueológico de Carteia, en la localidad de San Roque (Cádiz), sin que hasta la fecha se haya recuperado el normal suministro eléctrico en este enclave.

El generador eléctrico habilitado se ha demostrado como manifiestamente insuficiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha adoptado la consejería para recuperar el suministro eléctrico, suspendido desde el pasado mes de febrero, en el yacimiento arqueológico de Carteia en la localidad de San Roque (Cádiz)?

¿Cuándo considera esa consejería que puede estar recuperada la normalidad en el suministro eléctrico en este enclave arqueológico?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007360, Pregunta relativa a la problemática en las viviendas propiedad de AVRA en la barriada Martínez Montañés, de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la problemática en las viviendas propiedad de AVRA en la barriada Martínez Montañés, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de cuatro bloques de viviendas, propiedad de AVRA, en la barriada Martínez Montañés, de Sevilla, vienen sufriendo desde hace días averías en los ascensores de los edificios.

Esta situación está afectando de una manera especialmente grave a personas mayores y discapacitadas que, ante esta situación, no pueden salir o acceder a sus viviendas de otra manera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas adoptar AVRA y en qué plazo para solucionar esta problemática con carácter de urgencia?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007361, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tienen la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007362, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tienen la Agencia Pública de Puertos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007363, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene adscritos la «Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía»?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007364, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007365, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tienen actualmente la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007366, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tienen actualmente la Agencia Pública de Puertos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007368, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene adscritos la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007369, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tienen actualmente la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ana María Ruiz Vázquez,
Ricardo López Olea y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007371, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tienen la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llorc y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007372, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llort y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007373, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tienen actualmente la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llorc y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007374, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llort y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007375, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tienen la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007376, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tienen la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007377, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tienen actualmente la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007378, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007379, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública Andaluza de Educación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública Andaluza de Educación.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene la Agencia Pública Andaluza de Educación?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez,
Juan José Bosquet Arias y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007380, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Pública Andaluza de Educación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Pública Andaluza de Educación.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia Pública Andaluza de Educación?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez,
Juan José Bosquet Arias y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007381, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de la Energía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Andaluza de la Energía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene la Agencia Andaluza de la Energía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Juan José Bosquet Arias y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007382, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de la Energía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia Andaluza de la Energía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia Andaluza de la Energía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Juan José Bosquet Arias y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007383, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

José María Ortells Polo y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007384, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

José María Ortells Polo y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007385, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

Ana María Ruiz Vázquez y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007386, Pregunta relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores y trabajadoras del catálogo propio en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

Ana María Ruiz Vázquez y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007387, Pregunta relativa a la calidad del aire en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la calidad del aire en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado o tiene previsto implementar para que se puedan conocer los valores reales de contaminación que existen en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007388, Pregunta relativa a las actuaciones en Andalucía en materia educativa ante la llegada de la DANA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones en Andalucía en materia educativa ante la llegada de la DANA.

PREGUNTA

¿Considera que se tomaron a tiempo las decisiones oportunas ante la llegada de la DANA en Andalucía en materia educativa?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007389, Pregunta relativa a la situación del centro de participación activa (CPA) de personas mayores de Lopera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del centro de participación activa (CPA) de personas mayores de Lopera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Desde qué fecha y por qué motivos se encuentra el centro de participación activa (CPA) de personas mayores de Lopera (Jaén) cerrado?

¿Cuál es la situación actual del centro y qué previsiones de reinicio de la actividad tiene la consejería?

¿Tiene la consejería alguna solución provisional o alternativa para mantener la actividad del CPA?

¿En qué situación se encuentran laboralmente, y en qué destino, los tres trabajadores del CPA, es decir, director, conserje y limpiadora?

¿Por qué no están realizando sus funciones y tareas en la ubicación provisional cedida por el Ayuntamiento de Lopera?

¿Tiene previsto la consejería realizar alguna actuación de construcción, reforma o rehabilitación del CPA de Lopera?

¿En qué ubicación?

¿Han decidido alguna de las propuestas ofrecidas por el Ayuntamiento de Lopera?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007390, Pregunta relativa a las posibilidades pedagógicas del alumnado de NEAE del CEIP Colón, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las posibilidades pedagógicas del alumnado de NEAE del CEIP Colón, de Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Por qué se han suprimido desde la consejería los puestos de pedagogía terapéutica de dos días y medio semanales y de audición y lenguaje dos días semanales?

¿Cree la consejería que es una decisión pedagógicamente adecuada para el desarrollo educativo de dichos alumnos el tener que dejar de atender al alumnado de NEAE menos prioritario, según normativa, y reducir las horas semanales de atención especializada de PT y AL, al menos, en una hora semanal?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007391, Pregunta relativa a las posibilidades pedagógicas de alumnas del CEIP Los Valles, de Collejares-Quesada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las posibilidades pedagógicas de alumnas del CEIP Los Valles, de Collejares-Quesada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cree la consejería que agrupar en el CEIP Los Valles, de Collejares (Quesada) en una misma unidad educativa a los alumnos de segundo ciclo de infantil y a los de primer ciclo de primaria es una decisión pedagógicamente adecuada para su desarrollo educativo?

Si el número de alumnos respecto el curso 2023-2024 apenas ha variado, ¿por qué se ha suprimido un docente?

¿Qué ha motivado también la supresión del profesor de pedagogía terapéutica?

¿Podría plantearse la consejería que el centro contara con algunos especialistas itinerantes o compartidos con los centros educativos de los municipios de Huesa o Larva?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007392, Pregunta relativa a la amortización de puestos asignados a directivos profesionales para la creación de nuevos puestos asociados a contratos indefinidos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la amortización de puestos asignados a directivos profesionales para la creación de nuevos puestos asociados a contratos indefinidos.

PREGUNTAS

¿En qué se basa la consejería para determinar favorablemente la autorización, en virtud de Informe de la Dirección General del Sector Público Instrumental, de la modificación de la plantilla presupuestaria de la Fundación Progreso y Salud, amortizando puestos asignados a directivos profesionales y creando nuevos puestos asociados a contratos indefinidos en el Instituto de Salud de Andalucía (ISA)?

¿Cree la consejería que dicha decisión respeta los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la Función pública?

¿Existe informe al respecto de la Secretaría General de Administración Pública y/o de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero y
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007393, Pregunta relativa a las líneas de ayudas en materia de formación profesional para el empleo para el clúster del plástico de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las líneas de ayudas en materia de formación profesional para el empleo para el clúster del plástico de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué líneas de ayudas en materia de formación profesional para el empleo y en materia de inserción laboral ha dirigido la consejería al clúster del plástico de Andalucía?

Desde su existencia, ¿de cuántas ha sido beneficiario y por qué importes?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007394, Pregunta relativa al Hospital Comarcal Valle de los Pedroches, de Pozoblanco (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Hospital Comarcal Valle de los Pedroches, de Pozoblanco (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Qué especialidades y qué número de facultativos tienen activas sus agendas en el área sanitaria?

¿Cuál es la lista de espera de estas especialidades?

¿Cuál es la situación actual del área quirúrgica, cuidados intensivos y urgencias?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007395, Pregunta relativa al Hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Qué especialidades y qué número de facultativos tienen activas sus agendas en el área sanitaria?

¿Cuál es la lista de espera de estas especialidades?

¿Cuál es la situación actual del área quirúrgica, cuidados intensivos y urgencias?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007396, Pregunta relativa al centro de atención primaria de Espejo (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de atención primaria de Espejo (Córdoba).

PREGUNTA

¿En qué momento se encuentra la disponibilidad de especialistas para reanudar el servicio de fisioterapia del centro de atención primaria de la localidad de Espejo (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007397, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Albánchez de Mágina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Albánchez de Mágina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Albánchez de Mágina (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007398, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Alcalá La Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Alcalá La Real (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Alcalá La Real (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007399, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Alcaudete (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Alcaudete (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Alcaudete (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007400, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Aldeaquemada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Aldeaquemada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Aldeaquemada (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007401, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Andújar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Andújar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007402, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arjona (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arjona (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Arjona (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007403, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arjonilla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arjonilla (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Arjonilla (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007404, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arquillos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arquillos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Arquillos (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles de los mismos se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007405, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arroyo del Ojanco (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Arroyo del Ojanco (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Arroyo del Ojanco (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles de los mismos se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007406, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Baeza (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007407, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bailén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bailén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Bailén (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007408, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Baños de la Encina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Baños de la Encina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Baños de la Encina (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007409, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Beas de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Beas de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Beas de Segura (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007410, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bedmar y Garcéz (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bedmar y Garcéz (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Bedmar y Garcéz (Jaén), especificando la referencia catastral?
¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007411, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Begíjar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Begíjar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Begíjar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007412, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bélmez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Bélmez de la Moraleda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Bélmez de la Moraleda (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007413, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Benatae (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Benatae (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Benatae (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007414, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cabra del Santo Cristo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cabra del Santo Cristo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Cabra del Santo Cristo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007415, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cambil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cambil (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Cambil (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007416, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Campillo de Arenas (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Campillo de Arenas (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Campillo de Arenas (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007417, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Canena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Canena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Canena (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007418, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Carboneros (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Carboneros (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Carboneros (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007419, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cárcheles (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cárcheles (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Cárcheles (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007420, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Castellar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Castellar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Castellar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007421, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Castillo de Locubín (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Castillo de Locubín (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Castillo de Locubín (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007422, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cazalilla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cazalilla (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Cazalilla (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_590

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007423, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cazorla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Cazorla (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Cazorla (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007424, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Chiclana de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Chiclana de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Chiclana de Segura (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007425, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Chilluévar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Chilluévar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Chilluévar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007426, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Escañuela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Escañuela (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Escañuela (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

